

de ningún modo la interpretación del sistema catúnico empleado en sus libros, de los que ya nadie usaba, «especialmente la gente moza que aprendió los nuestros» (1).

La verdadera alusión al catúnico la encontramos en las breves palabras que anteceden al párrafo de la nota, cuando dice: «Usaban también esta gente de ciertos caracteres ó letras, con los cuales escribían en sus libros sus cosas antiguas y sus ciencias, y con ellas, y figuras y algunas señales en las figura, entendían sus cosas y las daban á entender y enseñaban.» Nada más dice sobre este punto; pero transcribe antes aquellos catunes, puramente ideográficos, correspondientes á los días, meses y años.

La paleografía quiché-maya se reduce á los tres códices de Madrid, Dresde y París, hasta hoy sin descifrar. Trazados aquellos signos sobre papel de pasta de maguey ó pita, con una superficial preparación blanca, son, como decimos, puramente ideográficos. El dibujado con más esmero es el

CÓDICE DE DRESDE.—Forma una tira de 3,50 metros de largo, por un palmo próximamente de ancho, con 39 hojas, ó mejor dicho, dobleces, lo que da doble número de planas ó páginas, al estar dibujado por ambas caras. Fué adquirido en Viena, en 1739, por el célebre bibliotecario Juan Cristián Götze, para la Biblioteca Real de Dresde, donde se conserva, habiéndose reproducido dos veces: la primera en la Colección de Kingsborough, confundido con los aztecas, y últimamente en fidelísima foto-cromo-tipia, por Försteman.

(1) La transcripción exacta del párrafo de Landa es como sigue: «De sus letras pone aquí un A, B, C, que no permite su pesadumbre más, porque usan para todas las aspiraciones de las letras un carácter, y después, el juntar de las partes otro, y así viene á hacer un *infinítun*, como se podrá ver en el siguiente ejemplo: *Le* quiere decir *laço* y *caçar* con él, para escribir *le* con sus caracteres, abiendo les mostrado nosotros hecho entender que son dos letras lo escribían ellos con tres, puniendo á la aspiración de la *l* la vocal *e* que antes de si trae, y en esto no hierran aunque usens *e*, si quisieren ellos de su curiosidad ejemplo..... (á continuación el A, B, C).....»

LOS CÓDICES TROANO Y CORTESIANO de nuestro Museo Arqueológico Nacional, son dos fragmentos de uno solo, que excede en extensión al anterior; alcanza en su totalidad 6,81 metros de largo, con 56 dobleces, y, por tanto, doble número de páginas, por anverso y reverso; su estado de conservación es bastante bueno y constituye el más notable ejemplar de su especie que se conoce. El trozo llamado Cortesiano fué reproducido en foto-cromo-tipia por los Sres. Rada y Delgado, y el Conde de Cedillo, con motivo de la Exposición del Centenario.

El último ejemplar existente de estos Códices es el guardado en la Biblioteca Nacional de París con el nombre de

CÓDICE PERECIANO, por el de su primitivo poseedor, un F..... Pérez, del que *fué*, según conserva escrito. Cuenta sólo 22 páginas, casi todas en muy mal estado, ignorándose la época de su adquisición, aunque, según se ve, debió provenir de España, ó del español F..... Pérez.

Esta vaguedad en la procedencia de tales documentos, nos impiden determinar si realmente son mayas ó pudieran venir de la región quiché. El uso de estos libros y caracteres hubo de extenderse más hacia el Sur, llegando como término hasta la Laguna de Nicaragua, donde los encontró Fernández de Oviedo, de los que hace esta exacta descripción en su *Historia General y Natural de las Indias* (lib. XLII, cap. I).

«Tenían (los de Nicaragua) libros de pergamino que hacían de cueros de venados, tan anchos como una mano ó más, e tan luengos como diez ó doce passos, e mas e menos, que se encogían e doblaban e resumían en el tamaño e grandeza de una mano por sus dobleces uno contra otro (á manera de reclamo); y en estos tenían pintados sus caracteres ó figuras de tinta roja ó negra, de tal manera que *aunque no eran letura ni escriptura*, significaban e se entendían por ellos todo lo que querían muy claramente; y en los tales libros tenían pintados sus términos y heredamientos, e lo que más les parecía que debía estar figurado, así como los caminos, los ríos, los montes e boscayes e lo demas, para los tiempos de contienda ó pleyto determinarlos por allí, con parecer de los viejos *güegües* (que tanto quiere decir *güegüe* como viejo).»

En la región del Anahuac, entre los pueblos que en ella dominaron, debieron existir estos libros con abundancia extraordinaria, según las memorias que de ellos tenemos, superando en cantidad é interés los de los Acolhuas, en cuya corte, Tezcuco, existían verdaderas Bibliotecas y Archivos importantísimos, objeto de lamentable persecución por parte de los conquistadores. Pomar, que escribía en 1582 su *Relación de Tezcuco*, nos dice, al principio de ella, que en esta fecha faltaban ya las pinturas que los indios tenían como anales, porque á la entrada de Cortés en la gran ciudad «se los quemaron en las Casas Reales de Nezahualpitzintli, en un gran aposento, que era el Archivo general de sus papeles, en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas»; siguiendo igual suerte, por temor á los anatemas del Obispo Zumárraga, algunos que quedaron en poder de particulares (1).

Pero como ocurre siempre en estas persecuciones, algunos ejemplares se salvaron, pues entre los llamados Códices mejicanos, los hay que por su estilo artístico y por sus asuntos, creo deben considerarse más bien de procedencia acolhua que azteca. Entre ellas aparece principalmente el llamado

CÓDICE BORJIANO, de Veletri.—Este Códice es, sin duda, el mas hermoso de los nahuas que ha llegado á nosotros; la valentía de su dibujo, la riqueza de su composición y la bella combinación de sus vivos colores, lo hacen muy superior á los demás conocidos. Es de piel de ciervo, con 38 dobleces, ó sean 76 páginas; mide en total unos 11 metros de largo y se conserva en el Colegio de la Propaganda en Roma. Los asuntos desarrollados en él podemos determinarlos como correspondientes á la Cosmología, Mitología, Calendario y Ritual del pueblo que lo produjo, y por estos conceptos, como por sus caracteres artísticos, nos atrevemos á calificarlo de procedencia acolhua; entre sus páginas no aparecen los sacrificios humanos, al uso azteca (2).

CÓDICE VATICANO (núm. 3.776).—De igual especie y origen

(1) Página 2 de la edición de México de 1891.

(2) Reproducido en el tomo III de la *Colección de Kingsborough*.

podemos considerar este bello Códice, que recuerda en varias páginas al anterior, así como al de Bolonia, de que hablaremos; está dibujado é iluminado sobre hojas de piel, con 48 dobleces, ó sean 96 páginas (1).

Entre los nahuas de difícil determinación, excluyendo los inevitables aztecas, podemos contar algunos, en los que no vemos aparecer los caracteres especiales de los puro mejicanos; entre éstos el famoso

CÓDICE DE VIENA, *Indiae Meridionalis*.—Es también de piel (pero no de hombre, como se ha dicho); consta de 65 páginas, y parece representar un ritual mitológico, con relación al ciclo de los cincuenta años; otros han visto en él una verdadera genealogía (2). De igual especie es el

CÓDICE DE BOLONIA.—De piel gruesa, de 3,26 metros de largo, con 24 páginas. Es un Calendario. En su primera página lleva escrito que en 1665 fué cedido al Marqués de Caspi, por el Conde Valerio Zani (3).

CÓDICE FEJERVARY.—Es también un Calendario, completo ritual astronómico, de procedencia nahua precolombina; consta de 44 páginas (4). También se pueden considerar como tales las primeras partes de las copias compilaciones, que examinaremos con el nombre de Teleriano Renensis y Vaticano núm. 3.738; conócese un

CÓDICE ZAPATECO Ó DE BERLÍN, llevado allá en 1883 por el Barón Waecker Gotter, que consta de 39 láminas ó páginas, existiendo copia de él en el Museo Nacional de Méjico (5); y un

CÓDICE MIXTECO Ó COLOMBINO, sobre piel de venado; consta de 34 páginas y se conserva también en el Museo Nacional de Méjico (6).

(1) Reproducido en el tomo II de la *Colección Kingsborough*.

(2) *Idem* íd. íd.

(3) *Idem* íd. íd.

(4) *Idem* en el tomo III de íd. íd.

(5) Reproducido, según esta última, por Peñafiel, en sus *Monumentos Mexicanos*, 1885.

(6) Reproducido en el *Homenaje á Colón*, 1892.

CÓDICE CUICATECA Ó DE PORFIRIO DÍAZ.—Existente en el Museo Nacional de Méjico. La diferencia de estilo de su anverso y reverso parece indicar diversas épocas en su trazado; una cara es policroma y la otra sólo el contorno negro; en la cara de colores aparecen notas modernas en nahuatl, con toscos caracteres latinos (1).

Los Códices aztecas pre y post-colombinos, son los más abundantes y merecen especial estudio. Esta es la epigrafía y paleografía americana más descifrada, pues, obedeciendo, en general, al sistema de *rebús*, por la adaptación perfecta de sus imágenes al sonido de las palabras, sobre todo en los nombres propios, se obtiene el sentido fonético de muchos signos, ya sean simples ó compuestos. Unido esto á la puntuación numérica y las escenas que ilustran las piedras y Códices, no se hace difícil su completa interpretación, á los versados en la lengua nahuatl.

En los Códices puramente mexicanos podemos determinar bien la división de anteriores ó posteriores á la conquista española; los primeros generalmente están sobre piel ó lienzo, y en los segundos vemos empleados, con más frecuencia, lo último ó el papel europeo.

La epigrafía azteca nos ofrece notables ejemplares: la piedra dedicatoria del templo mayor de Tenochtitlan; el ciclo mexicano; la piedra votiva del Rey Tizoc y el mismo *Calendario*, ostentan abundantes signos gráficos, perfectamente traducibles, con muchos más ejemplos que pudiéramos presentar. De su paleografía, á más de los libros que por memorias se les atribuyan, aún contamos con valiosas muestras. El con tanto empeño anónimo autor de la *Epístola proemial*, nos dice que sus libros sagrados eran cinco: «El primero habla de los años y tiempos; el segundo de los días y fiestas que tenía todo año; el tercero de los sueños, embaimientos y vanidades y agüeros que creían; el cuarto del bautismo ó nombre que daban á los niños, y el quinto de los ritos y ceremonias y agüeros que tenían en los matrimonios»; añadiendo: «que asimismo figu-

(1) Reproducido por Chavero en el *Homenaje á Colón*.

raban las hazañas é historias de vencimientos y guerras y el suceso de los señores principales, los temporales, etc. Todo esto tenían por caracteres y figuras que lo dan á entender, y llaman á este libro (el primero), libro de la cuenta de los años, etc.»

A tal patrón se ajustan, en efecto, los Códices aztecas que conocemos y las copias de ellos, sacadas por frailes, beneméritos para la ciencia que contrarrestaron con su trabajo los efectos de su sistemática destrucción. De todos se cuentan, como los más principales, los

CÓDICES BODLEIANOS.—Tres son los de esta especie, conservados en la Biblioteca Bodleiana de Oxford; uno de 40 páginas, otro de 20 y otro de 46. Este último es el más correctamente dibujado, pareciendo ser los tres unos rituales, aunque algunos consideran al primero como genealógico (1).

LIBROS DE TRIBUTOS.—De estos Códices existen algunos, como el del Museo de Méjico (2); el de Humbolt, de Berlín (3), y otros que veremos aparecer en compilaciones, hechas con posterioridad á la conquista.

A pesar de la persecución de que fueron objeto estos interesantes libros, no faltaron espíritus aplicados que comprendieran los perjuicios que de su desaparición se irrogaban á la ciencia, por lo que trataron de salvar los que restaban, procediéndose, además, á hacer copias, bien por los indios, ó por los mismos frailes, que substituyeran, de algún modo, á tan importantes documentos originales. De estas copias existen notables ejemplares, como los llamados

CÓDICE MENDOZINO; parte de una colección de copias, con epígrafes en castellano, mandadas hacer por el Virrey Don Antonio de Mendoza, Marqués de Mondéjar, para enviarlas á Carlos V; consta de 69 páginas, conteniendo una crónica mexicana que termina con el epígrafe «fin de la primera parte de esta ystoria». Sigue luego un libro de tributos, y termina

(1) Reproducido en los tomos I y II de la *Colección Kingsborough*.

(2) Reproducido por Peñafiel en sus *Monumentos Mexicanos*.

(3) Reproducido en el tomo II de *Kingsborough*.

con 13 láminas, de tipos y costumbres mejicanas; perdido en el camino, fué después de M. A. Theuet, *cosmographe du Roy*, y, por último, llegó á la Biblioteca Bodleiana de Oxford, donde se conserva (1). Otra copia, compilación famosa, es el

CÓDICE VATICANO (núm. 3.738).—Fué hecho por Fr. Pedro de los Ríos, en México, en 1566, y consta de 56 páginas, tratando de la creación, parejas divinas, cosmogonía y almanaque ritual, dioses, sacrificios y parte histórica, al tenor de lo que nos decía el anónimo *fraile menor* citado (2).

Muy similar al anterior, que en partes repite, pero al parecer de mano indígena, es el llamado

CÓDICE TELERIANO RENENSIS.—Consta de 85 páginas, las 13 primeras, imágenes de dioses; luego un Calendario ritual, señalando los días dedicados á cada dios, y, por último, 39 páginas de historia y costumbres aztecas; se conserva en la Biblioteca Nacional de París (3).

Otros muchos monumentos pictóricos paleográficos indígenas, posteriores á la conquista, se conservan; entre ellos, el importante *Lienzo de Trascala*, publicado en el *Homenaje á Colón*, México, 1893 (4), precioso álbum de las hazañas de Hernán-Cortés, y otros bastante importantes, muy conocidos de todos los aficionados á estos estudios, ejecutados ya sobre papel europeo por diligencia de los conquistadores más curiosos, como el reproducido por la Sra. Celia Nutal, que lleva por título: «*Libro de la vida que los Indios antiguamente hacían y supersticiones y malos ritos que tenían y guardaban*», encontrado por su editora en la Biblioteca Central de Florencia, de los que hemos visto semejantes en España, en poder de particulares. En la Biblioteca y Archivo Histórico Nacionales, conservamos dos curiosos diminutos Catecismos de la Doctrina Cristiana, representado su texto por figuras, cabiendo considerar tam-

(1) Reproducido en el tomo I de la *Colección Kingsborough*.

(2) Idem en el tomo II de *íd. íd.*

(3) Idem en el tomo I de *íd. íd.*

(4) Véase el *Catálogo Oficial de la Exposición del Centenario*, tomos de México.

bién, como otro Códice de mano indígena, el curioso alegato ó exposición de agravios, llamado *Pintura del Gobernador, Alcalde y Regidores de México*, en la sección de manuscritos de la Biblioteca Nacional (1).

Concluiremos este capítulo transcribiendo un curioso párrafo de la tan citada *Epístola proemial*, por el que se ve cuánto conservaron aquellos conversos sus antiguas prácticas de escritura, al contarnos su modestísimo autor que: «Una cuaresma, estando en Cholola, que es un gran pueblo cerca de la ciudad de los Angeles, eran tantos los que venían á confesarse que yo no podía dadles recado como yo quisiera e dijeles: Yo no tengo de confesar si no a los que trujieren sus pecados escritos e por figuras, que esto es cosa que ellos saben y entienden, porque esta era su escritura.

»Y no lo dije á sordos, porque luego comenzaron tantos á traer sus pecados escritos, que tampoco me podía valer, y ellos con una paja apuntando e yo con otra ayudándoles se confesaban.....»

Diremos, por último, que las disposiciones gráficas de los americanos llegaron á aplicarse al trazado de verdaderos mapas geográficos, de los que existen memoria y algunas muestras importantes.



UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
"ALFONSO REYES"
Apto. 1625 MONTERREY, MEXICO

(1) Estudiado y publicado con dibujos por el Sr. D. José Sancho y Rayón.